

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

**Redaccion, Administracion e Imprenta,**

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 5 de Junio de 1895

## La crisis agraria

Parece ser á primera vista que no debiera influir la política de un país sobre su producción; pero nada más erróneo que tal criterio, como fácilmente podrá apreciar quien ojea la Historia ó observe las distintas fases porque ha atravesado la agricultura española durante el siglo XIX, acordes siempre con la marcha de la política reinante. Todo cuanto afecte al estado civil y económico del país en que la explotación tiene lugar, afecta directamente á los intereses agrícolas. Según sean el capital y crédito que poseamos, el estado de seguridad para las personas y cosas con que podamos contar y la libertad industrial de que podamos disponer, así habrá de ser el procedimiento de explotación que habremos de emplear si obtener queremos la producción, lo más económicamente posible.

Mucho se ha conseguido en España en cuanto á la seguridad; existen todavía, sin embargo, porciones considerables de terreno en que la vigilancia es poco eficaz para garantizar la vida del cultivador, y menos para evitar los atentados contra los frutos allí producidos. De ahí nace el que sean pocos los agricultores que residan en las campiñas y que sean muchísimas las hectáreas que se dejan de explotar. Contrario todo ello al interés agrícola, á la riqueza individual y á la renta pública.

Cuanto á la libertad industrial, comprendiendo todos los prohombres de la escuela liberal que «los países no se cultivan en razón de su fertilidad, sino en razón de su libertad» como oportunamente y con gran sentido práctico dijera Montesquieu, la han redimido por completo, ya hoy el agricultor—gracias á Nancy, Riego, predecesores y continuadores,—puede acotar y cercar sus tierras; se han reducido las prohibiciones de ciertos cultivos, rasgáronse las reglamentaciones de algunas faenas, cayó para siempre en ridículo el antiguo bando de la vendimia, y cuanto sea obstáculo al libre albedrío del agricultor, que conocedor y responsable de sus intereses desea adelantar ó retardar la recolección de sus frutos. Hoy gracias á los heroicos esfuerzos de la escuela liberal gozamos de esta y otras muchas libertades, tan indispensables á nuestra clase labradora.

Del estado civil en sus relaciones con la agricultura podemos estar por tanto, satisfechos. No podemos, desgraciadamente, decir lo mismo del estado económico en que nos hallamos, deplorable por cierto. Existe un gran desequilibrio entre los valores de la tierra y de los frutos, con respecto al interés corriente del dinero. El capital es el gran elemento de producción en todo cultivo intensivo, pero mientras el capital numerario alcance réditos de 8 y 10 por 100 y consiga tan crecidos tipos en operaciones bursátiles, la agricultura no podrá contar con el dinero que necesita.

Como que las operaciones de cultivo exigen frecuentes desembolsos y los beneficios se realizan á largo plazo, necesita un capital circulante normal al cultivo abrazado. Si éste falta, como frecuentemente sucede, hay que recurrir al crédito. Unas veces por incuria, otras por querer abarcar más que lo que nos permiten nuestros brazos, quizás hoy por esta larga y penosa crisis que atravesamos, ello es, que la mayor parte de nuestros honrados labradores han caído en manos de los usureros; esos viles y criminales seres que cual hambrientos lobos beben la sangre y el sudor de esos corderillos inocentes llamados cultivadores. Conste que no aludo á nadie y menos á los que prestan con el módico interés del 6 y el 7 por 100. Cuando más serán objeto de mi mal contenida ira esos que llevan tres pesetas mensuales por onza; como quien dice el 45 por 100 nada más. Y no les objete usted ni les llame perros como Antonio á Sylok, porque le dirán que para eso exponen su capital, y que Dios bendice al hombre que laborioso (¿eh?) le hace producir mucho á su capital.

Hasta los demonios, para disculpar sus maldades, citan ejemplos de la Escritura que dice Shakspeare.

Vergüenza da el decirlo. Y esto es Navarra, que tanto blasona de católica y que hasta en la sopa encontramos insectos que hablan de conciencia! ¿Qué más puede suceder al agricultor del resto de la península?

No há muchos días presenciábamos un trato que nos produjo lástima é indignación á la vez. Las partes eran un vinicultor y un usurero. El primero deseaba sulfatar sus numerosas vides y carecía de recursos. Lamentábase de la crisis vinícola y de la paralización completa de demanda que existía. Poseo en la bodega más de 15.000 decálitros de vino y pidió al segundo 500 pesetas... por supuesto, á interés. La contestación fué la siguiente: «No tengo inconveniente en darte las 500 pesetas con la condición de que cuando coseches las habas me entregues 222 robos de ellas.» Como que le hacían suma falta y el crédito agrícola hoy puramente personal falta de un modo sensible, aceptó tan duras condiciones. Ahora calculemos unos segundos, si bien el usurero nos lleva la delantera en dicho cálculo.

Las 500 pesetas repartidas entre los 222 robos nos dará el valor de uno, si las matemáticas no mienten.

500:222=2'25 pesetas precio á que le cuesta.

Supongamos—que no es mucho suponer—que al cosecharse valga el robo á 3 pesetas, que seguramente valdrá más, y tendremos:

222 robos x 3=666 pesetas, valor en venta.

Del día del contrato al día de la recolección median á lo sumo tres meses: de donde deducimos que 500 pesetas producen en tres meses (666—500) 166 pesetas; y por tanto si 500 pesetas producen en tres meses 166 pesetas el tanto por ciento á que está impuesto es de 126'13.

100 x 12:500 x 3:: x:166  
100 x 12 x 166  
x ----- 126'13

500 pesetas que producen al año 664 (qué ignominial Ni que los maneje la famosa doña Baldomera!...

JULIO G. ZAMAJÓN.

## Se vá aclarando el misterio

Este es el epígrafe que pone á las siguientes líneas nuestro apreciable colega *La Tradición Navarra*:

«Ya recordarán nuestros lectores lo que dijimos con motivo de la compra-venta de *El Eco*, y lo que con el propio motivo publicó *EL LIBERAL NAVARRO*.

*El Eco* se ha decidido por fin á comunicarnos á los suyos lo siguiente:

«La virtud de la escritura pública autorizada por el Notario correspondiente, *El Eco de Navarra* ha pasado á ser propiedad exclusiva del señor don Julian Felipe, secretario de nuestra dignísima Diputación foral y provincial.

Don Nicanor Espoz continuará, como hasta aquí, de director del periódico.»

El propietario de *El Eco* ha presentado á la Excmo. Diputación foral la renuncia de su empleo.

Veremos ahora á quién se dá la secretaría vacante. Además del señor Goñi parece ser que aspiran á ella el diputado señor Erra y varios abogados.

El que al parecer tiene más probabilidades de conseguirla es el señor Goñi; y también se dice que de ser éste el agraciado con la susodicha secretaría, se nombraría para la del Excmo. Ayuntamiento al citado señor Erra.

Al tiempo.

Y veremos también, con el favor de Dios, en las próximas elecciones, cómo se las arregla el señor Espoz para no dar á *El Eco* el matiz silvestista de sus nuevos propietarios, pues, aunque aparezca como único el señor Felipe, nos consta que son varios los que han contribuido á levantar las 100.000 pesetas en que vendió su primogenitura ó su independencia el diario independiente.»

## El impuesto sobre la renta

No crean nuestros lectores que al ocuparnos de la debatida cuestión del impuesto sobre la renta, vamos á referirnos á ningún propósito que en este sentido abrigue el actual señor ministro de Hacienda, ó que haya podido tener, aunque sin dejarlo traslucir, ninguno de los que le precedieron en el citado cargo.

Por lo mismo que esa medida, llevada á la práctica, constituiría el cumplimiento del precepto constitucional, que obliga á todos los españoles, sin distinción de clases ni categorías, á contribuir al sostenimiento de las cargas públicas en relación de sus haberes, hemos perdido la esperanza de que así se haga en ningún tiempo, sean cualesquiera las exigencias de la necesidad y las razones equitativas y de justicia que la aconsejen.

Aludimos al proyecto del Gobierno francés, de gravar los valores de la deuda nacional con un impuesto que, se hará extensivo á los valores públicos extranjeros, domiciliados ó que se paguen en el territorio de la República vecina.

Como tenemos en París una delegación de Hacienda, y en ella reside un delegado general jefe superior de Administración civil, que es además jefe de las delegaciones establecidas en Londres y Berlín, y como en dicha oficina se paga el cupón, es un hecho, que si se convierte en ley el referido proyecto, ese gravamen sobre la renta francesa, alcanzará también á nuestra deuda exterior, resultando un perjuicio de fue-

tas consecuencias para el crédito público español.

Basta para comprender que así sucederá fijarse en que los intereses de nuestra deuda pesetas anuales pagadas por 11.826.900 céntimos en 1.º de Julio, 1.º de Octubre, 1.º de Enero y 1.º de Abril; que dichos intereses se han de pagar precisamente en oro y que esta cláusula obliga al abono de la diferencia del cambio.

Desgraciadamente la elevación de los cambios que se observa desde hace algún tiempo, ha obligado á España á pagar el cupón á tipos que varían entre 12 y 22 por 100 y por ese sólo dato, puede juzgarse la entidad del perjuicio que se nos sigue de tener que abonar en París los intereses de nuestra deuda exterior.

De ahí surge la necesidad urgente de procurar la conversión de nuestra deuda en un consolidado único, pues de otro modo y en la hipótesis de que se convierta en ley el proyecto á que aludimos, aunque el impuesto no exceda del 1 por 100 sobre la renta, tendremos que abonar al Tesoro de Francia la cantidad de 788.460 pesetas, amén de lo que importe la diferencia del cambio sobre Francia.

Ya sabemos que la conversión de la deuda no es asunto que puede resolverse en un momento y sin la debida preparación y estudio, más por lo mismo se nos figura que vale la pena de pensar en ella para conseguir que se realice.

Hé aquí, para terminar, nota aproximada de la economía, que resultaría para el Tesoro español, de realizarse la conversión, debiendo advertir que, para no extremar nuestro juicio, hemos adoptado el tipo de 15 por 100 en la diferencia de cambio y el 1 por 100 como importe del impuesto proyectado.

Quebranto de moneda, pesetas. . . . .	11.826.900
Impuesto sobre la renta, si llega á establecerla el Gobierno francés. . . . .	788.460
Personal de la delegación de París. . . . .	76.000
Personal de la delegación de Londres. . . . .	66.250
Personal de la delegación de Berlín. . . . .	35.250
Gratificación personal á los cónsules en Bruselas, Lisboa y Amsterdam. . . . .	4.500
Material de las tres delegaciones. . . . .	10.900

Total, pesetas. . . . . 12.807.260

(Mercantil de Zaragoza.)

## Las instituciones de caridad

Con el título de «Institución de caridad» existe en Francia una sociedad benéfica, que tiene por objeto unir las personas que, siguiendo la doctrina de Jesucristo, se creen obligadas á enjugar, en cuanto depende de sus medios de acción, las lágrimas de sus semejantes, que, sin el apoyo de las almas caritativas, no pueden, por causas muchas veces independientes de su voluntad, cubrir las más apremiantes necesidades de la vida.

Dicha institución, cuya oficina central se halla establecida en París, boulevard Saint Germain, 175, funciona dirigida por un Consejo de administración compuesto de personas respetables y presidido por el marqués de Vogué y de ella forman parte, como socios fundadores, los que dan de una vez 300 francos, adquieren el carácter de socios titulares los que se obligan á procurar á la institución 25 francos mensuales, y toman el nombre de suscriptores, los que satisfacen cuando menos 10 francos al mes.

Para que la misión de la sociedad á que nos referimos, resulte más completa dentro de sus fines laudables, no se limita exclusivamente á servir de intermediario entre el rico y el pobre, haciendo llegar á manos del

último la dádiva del primero, si que también informa con detalles exactos de las verdaderas necesidades en el caso de que haya quien intente remediarlas por sí; procura trabajo á los que lo merecen, estableciendo, si es preciso, talleres, que, bien administrados, resultan productivos; practica el bien en todas sus manifestaciones, sea que sea dispendioso para el bienhechor; y en una palabra, extiende su tutela al mayor número posible de desheredados de la fortuna, para procurarles el mejoramiento moral y material de que han menester.

Solo así se comprende, que la prensa de París, con notable unanimidad, preste á la Institución eficaz apoyo, que el público conyuge á su obra meritoria y que en el año último, haya hecho partícipes de sus beneficios á más de diez mil necesitados.

Ya que los españoles somos tan dados á copiar lo mucho malo que se practica allende los Pirineos, hállese ó no en abierta oposición con nuestros gustos, usos y carácter, parecemos que debería intentarse algo para lograr que tomara carta de naturaleza en España, que reportara á no dudar beneficios sin cuento, dando unidad á tanta limosna y socorro aislado como se distribuye y quizá no está siempre bien empleado.

Basta para alcanzar ese objeto, que las personas de buena voluntad se pongan de acuerdo y como no faltan, por fortuna, entre nosotros, almas caritativas que con su óbolo atienden al remedio de las desdichas ajenas, debe esperarse que el éxito mas favorable co. one tan provechosa iniciativa, si hay quien toma á su cargo adoptarla.

Sometemos la cuestión al examen de quienes por sus medios de fortuna y caridad inagotable están en condiciones favorables para resolverla, limitándonos á desear, que así suceda y á prestar nuestro sincero, aunque débil concurso, á cuanto contribuya á realizar el pensamiento.

La cuestión de Cuba

NOTICIAS OFICIALES

Anteanoche se recibió por el Gobierno el siguiente parte oficial:

«Habana 3.—General jefe que salió ayer Cuba para Cienfuegos, escalas Tunas, Casilda, ordeña diga presentados Guantánumo cuarenta y cuatro individuos procedentes partidas, desencantados acción Jovito. General Salcedo participa columna Tejada, orillas Contramaestre, tiróles enemigo, muerto soldado quinto peninsular.

Columna Sandoval tuvo fuego, causando enemigo dos muertos, un prisionero, teniendo práctico herido.

Partida Suarez Príncipe, alcanzada, perdió catorce caballos, seis monturas.

Fuerzas guardia civil batieron grupo partida Castillo en Ramón Alto (Príncipe) cogiendo quince caballos.

Otras Alfonso XIII alcanzaron enemigo Jobo Rosado, cincuenta á pie, diez montados, montes Seborucal, Remedios, recogiendo tres muertos con armas y municiones, cinco caballos, muerto soldado Francisco Perez Dominguez.—Arderius.»

Por el ministro de Ultramar se han comunicado á los periodistas que acuden á su despacho las siguientes referencias á una carta que recibió del general Martínez Campos y lleva la fecha del 19 de Mayo.

En ella habla el general de la situación y aspecto de las cosas de la isla, significando que el estado económico no es tan malo como pudiera creerse, habiendo producido buen efecto la noticia de que iban á emprenderse obras públicas para dar trabajo á los desocupados.

Habla con encomio del espíritu que anima á las fuerzas de su mando, y especialmente de las que tomaron parte en la acción de Jovito, donde se batieron nuestros soldados tanto, y del heroico coronel Bosch y su segundo señor Robles, diciendo que actos así deben ser de imperecedera memoria y producen grandísimo efecto en la población leal, llevando el desmayo á los enemigos de la integridad.

Haciendo consideraciones sobre la situación general, expone su criterio de que no deben sufrir demora las operaciones para la rectificación del censo, y aun para las elecciones mismas, significando que éstas, en todo caso, dejarán de llevarse á cabo en el departamento oriental á seguir las cosas como estaban en la fecha de la carta.

En el sorteo celebrado en la dirección de la Guardia civil para cubrir una vacante de teniente coronel del cuerpo en la isla de Cuba le ha tocado ir destinado á aquella isla al coronel teniente coronel del expresado cuerpo don José Oliver y Vidal.

En el ataque de los insurrectos al pobla-

do del Cristo ocurrió un hecho salvaje, que la prensa ha dado cuenta, pero cuya exactitud consta á un corresponsal de La Epoca

Los insurrectos cogieron al dueño de una de las tiendas incendiadas, peninsular por supuesto, y lo asesinaron.

No contentos con esto arrancaron de los brazos de su aterrada esposa un niño de pecho y lo arrojaron, en presencia de la madre, á la hoguera formada con su propia casa.

El mulato Maceo presenciaba estos actos de salvajismo desde la escalinata de la iglesia del pueblo.

DOS HÉROES DE COLOR

En el combate del Cristo—dice el Diario del Ejército, de la Habana—el maquinista y el fogonero de la exploradora eran de raza de color.

Fueron los dos heridos, y despues de ello cogieron los fusiles de otros dos soldados gravemente heridos tambien y sostuvieron el fuego con los rebeldes.

El general Martínez Campos dispuso que enseguida se les participara que así como á los demás soldados heridos, se otorgaba á maquinista y al fogonero la cruz roja pensionada del Mérito militar.

Y el mismo general en jefe las compró y colocó en el pecho de aquellos valientes.

MINDANAO

En el ministerio de Ultramar se ha recibido una importante carta del gobernador general de Filipinas.

El general Blanco escribe desde Marahuit diciendo que si la ocupación y la paz material son un hecho, queda la labor de hacer cesar en sus desconfianzas y recelos á aquellos naturales, tarea á la cual se encuentra dedicado, habiéndose avistado al efecto con algunos de sus régulos.

El general, en su carta, encomia de nuevo las excelencias del clima y feracidad del suelo conquistado, diciendo que puede llegar á ser un emporio de riqueza.

Refiere las dificultades con que ha luchado hasta reunir los elementos y la gente necesaria para poder trasportar á la Laguna la lancha cañonera que pidió para defensa del territorio, é indica que necesita dos mas algo mas pequeñas, consultando si serán construidas aquí ó si deberá encargárselas á Hong-Kong.

Acerca de este último extremo han conferenciado los ministros de Ultramar y de Marina, y probablemente en uno de los primeros Consejos se resolverá.

Variedades

RECUERDO PATERNAL

Mi pobre niña se levantó aquella mañana pidiendo pan; pero ni su madre ni yo podíamos dárselo.

Se vistió ella sola—tenía ya seis años—y despues de darnos un beso, marchó á la escuela, muy despacio como esperando que la llamásemos aun, para darla algún mendrugo olvidado.

Estaba tan acostumbrado á estos trabajos, que no pude hacer llegar á mis ojos una lágrima que bajó á mi garganta para ahogarme.

Desde la bohardilla ví cómo subía por la acera, muy juiciosa, con aquel paso tranquilo que me recordaba á su hermana mayor, la que murió hacia un año, cuando ya empezaba á ayudarnos con su trabajo.

Dios quisio llevarse la y se la llevó; con ella se nos fué el alma, no la olvidaremos nunca; todo nos la recuerda. ¡Dios nos la llevó! ¡Tambien Dios!...—suelo exclamar muchas veces,—pero mi mujer me tapa la boca y llora y reza. Yo solo puedo rezar.

Aquella mañana, como digo, que no teníamos que comer, subió á mi casa un hombre á ofrecerme trabajo.

—Usted—me dijo—escriba todavía y está usted muy pobre según veo; necesito algún trabajo serio y acabado. si me gusta lo que haga, le pagaré lo que sea justo.

—Sí, señor—contesté—algo enfermo me encuentro aún, pero la necesidad me obliga á hacer un esfuerzo; procuraré complacerle.

Quedó en volver aquella noche y me puse inmediatamente á escribir.

Pero mi cerebro estaba débil todavía, y las ideas volaban dentro de él sin poder sujetar una siquiera.

¡Qué tormento! Las horas pasaban, el papel seguía en blanco ante mis ojos, y mi niña volvía de la escuela gimoteando.

Unas chicas la habían pegado.

Pero no, no era ese el motivo de su llanto; bien lo sabíamos nosotros.

No sé cómo fué, sin darme cuenta, destrocé la pluma, contra la mesa y me encontré echado en mi jergón con la mirada fija en el techo, las manos crispadas... mudo, terrible en mi impotencia.

Luego no volví á oír á mi hija; se había vuelto á marchar y la calma fué volviendo.

Algo así como un espíritu interior me fortalecía; hasta creí sentir la voz de mi hija muerta, que me alentaba, que me cojía de la mano y me llevaba otra vez sobre mis cuartillas en blanco.

Y allí escribí, febrilmente, todas, una tras otra.

Mi mujer las empezó á leer, pero no pudo continuar; habia escrito la página más triste de nuestra vida; la muerte de mi hija... allí mis dolores estaban vertidos uno á uno...

El primer síntoma de su mortal dolencia, adivinado por nosotros aquella mañana de Diciembre... una tos seca, primero, unas manchas de sangre despues, que quiso ocultar para no asustarnos.

Las noches de insomnio, aquel sufrir interminable, sin poderla curar, sabiendo que se moría irremisiblemente.

Y aquella muerte. ¡Oh Dios, aquella muerte! Cogida á mi cuello sin quererme soltar, y gritando la pobrecilla cuando se ahogaba: «¡No; no quiero morir!» Todo, todo allí, todo lo leyó aquel hombre cuando volvió por la noche.

Mi mujer, la niña y yo, mirábamos en su rostro la impresión que le producía.

Por fin terminó; levantóse del asiento y dejó las cuartillas sobre la mesa.

—Esto—me dijo, enjugándose los ojos,—no interesa á nadie, veremos otra vez si acierta en el asunto.

Y despues, volviendo sobre sus pasos:

—Pero, diga, ¿es cierto lo que ha escrito aquí?

—¡Sí, señor, desgraciadamente!

Entonces sacó una cartera donde vi asomar muchos billetes de Banco.

—¿Ve usted?—me dijo.—¡Su retrato! ¡Pobre angel mío! Lloró un rato y una vez calmado, exclamó:

—Conformidad, amigo mío: tenga resignación como yo la tuve; y respecto á eso no le compro su trabajo porque no interesa, no interesa y están mal los negocios...

Despues, se marchó, y aquella noche volvió á llorar mi niña otra vez... ¡La habían pegado tanto sus amiguitas!

José BRISZA.

A "La Lealtad Navarra,"

Informados por varias personas, supimos con disgusto, que algunos diputados á Cortes navarros no asistían á las reuniones que los representantes de las regiones vinícolas venían celebrando, para solicitar del Gobierno el apoyo tan necesario y tan urgente para la viticultura.

Desde entonces nos dedicamos á repasar los diarios de Madrid en que se insertaban los nombres de los Diputados que acudían á dichas reuniones, y nunca aparecían los nombres de los señores Mella y Sanz, por lo cual hubimos de creer completamente la especie de que no tomaban parte en asunto de tanto interés para Navarra.

Pero en el número de hoy nuestro apreciable colega La Lealtad Navarra se ocupa del caso é inserta dirigiéndolo á nosotros el siguiente telegrama:

«Madrid 2 (3 t).—Mella y Sanz en cuestión vinícola trabajan con igual empeño que sus compañeros de acuerdo con ellos. Desmienta rotundamente falsa noticia LIBERAL NAVARRO. No he faltado ninguna absolutamente ninguna reuniones representantes navarros. Dúelenos que en mi país tan hidalgo se esgriman ciertas armas, Sanz.»

Al pié del telegrama transcrito, nuestro colega inserta estos dos párrafos:

«Despues de esto lo único que nos ocurre es que la gacotilla de referencia fué introducida de matute porque no podemos ni debemos hacer el agravio de atribuirla á la redacción.

Apelamos pues á la caballerosidad del director de dicho diario y le suplicamos ordene la debida rectificación por ser un acto de verdadera justicia.»

Agradeciéndole el concepto que le merecemos y del cual creemos haber dado públicas pruebas, hemos de hacer constar que en todo este asunto hay una indudable confusión que conviene desvanecer.

Se vienen celebrando dos órdenes de conferencias entre los representantes á Cortes:

El primero de esos órdenes lo constituyen las reuniones que vienen celebrando los representantes de zonas y provincias vinícolas para ocuparse de los importantes intereses agrícolas que hoy preocupan la atención pública; el segundo orden de conferencias es el de las que celebran los representantes navarros previa convocatoria del decano. Pues bien: Lo que EL LIBERAL NAVARRO dijo ó por lo menos quiso decir y hoy sostiene, es que á las conferencias del primer género citado, no asistieron los representantes carlistas, puesto que á esas reuniones (á la primera de ellas por lo menos) ni asistió el señor Sanz ni asistió el señor Mella; y respecto á las conferencias que celebran los representantes navarros, sabemos y con gusto hacemos constar, en prueba de esa hidalguía á que apela nuestro colega, que el señor Sanz acude siempre al llamamiento del decano.

Respecto al señor Mella, la verdad es que con frecuencia deja de asistir á estas reuniones de representantes navarros, y si á nuestro apreciable colega La Lealtad Navarra le cupieran dudas acerca de la exactitud de nuestras noticias, le recomendamos que fije su atención en las palabras con que el señor Sanz ha redactado su telegrama, porque en ellas hallará demostrado por parte del despacho se alude á Mella y Sanz; de hablar por sí cuando dice: «no he faltado absolutamente ninguna reunión representantes navarros».

Y en eso dice la verdad el señor Sanz. Ya ve nuestro apreciable colega que damos al César lo que es del César, como podrá ver el señor Sanz que las armas por nosotros esgrimidas no ceden en hidalguía á las que pueda usar el mismo respetable señor.

Crónica

Las sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés están dispuestas á no perdonar medio para que el programa de los conciertos de San Fermín supere al de los años anteriores.

Probablemente tendremos ocasión de escuchar una de las buenas obras de Wagner, ejecutada por el Orfeón, coros de niños y niñas y la gran orquesta de Santa Cecilia.

Esta sociedad piensa reforzar la orquesta con algunos afamados músicos de Madrid.

Tambien se proyecta que en el programa figure la Cántiga de Alfonso el Sabio.

Aplaudimos los buenos deseos de ambas sociedades artísticas.

Reunidos ayer los exministros liberales convinieron en que se retire el artículo del presupuesto de ingresos que determina la cifra total de consumos, para buscar los medios de rebajar la parte relativa á los consumos sobre los vinos.

Dicen de Tolosa: «A la entrada de las agujas de la estación de Tolosa se han desprendido la falda del monte donde esta enclavada la posesión del conocido fabricante de boinas señor Elósegui, quedando interceptada la vía férrea.

Los trenes que han salido de San Sebastian están detenidos en Villabona, donde se formó un tren especial para los viajeros que quisieron regresar á San Sebastian.

Es imposible que se haga trasbordo de trenes dada la importancia del desprendimiento. La casa de Beneficencia de Tolosa quedó aislada á consecuencia de la subida de las aguas. Las monjas tocaron á arrebato, y entonces algunas personas les hicieron comprender por medio de señales que no había cuidado, por alcanzar poca altura el agua.

La corriente arrastró el puente de la fábrica «La Guipuzcoana».

En Tolosa hace treinta años que no se conocía una inundación de tanta importancia.

A San Sebastian solamente llegó la correspondencia de Francia.

Los desprendimientos ocurridos en la línea son tres, y se calculan en 6 000 metros cúbicos la tierra y la piedra derrumbadas. Créese que se necesitarán diez dias de trabajos para dejar expedita la vía.

Tolosa está inundada. El agua en algunas casas llega hasta el octavo peldaño de la escalera. Las personas salen con carros.

El rio Urumea se ha desbordado y arrastra árboles y ganado de cerda de los caseríos de las riberas.

Hoy ha partido de Pamplona con su joven esposa nuestro querido amigo el primer teniente don Rafael D'Harcourt, que marcha á la isla de Cuba á las órdenes del general Arderius.

Le deseamos mucha suerte.

Por el Consejo de Administración de la sociedad anónima Conducción de aguas de Arteta, fué nombrado con fecha 26 de Mayo último, guarda-jurado para la inspección de la tubería don Segundo Casas.

Como aspirantes á la secretaría de la Excelentísima Diputación, hemos oido citar á seis abogados de esta ciudad.

Por la Excm. Diputación foral y provincial ha sido autorizada la sociedad Conducción de aguas de Arteta para que puedan continuar los trabajos de colocación de tubería sobre el puente de Santa Eulgracia, de cuya suspensión nos ocupamos hace dias.

Ha anunciado Noherlesoom que en los siete primeros dias del mes dominará el mal tiempo, chubascos y tormentos, producido por la insistente acción de las depresiones procedentes del Atlantico, y que será bueno en los restantes, por punto general; menos el 11, el 14 y el 15, que serán tempestuosos, especialmente en las regiones vecinas del Mediterraneo.

En definitiva, se ha acordado que el orden en que han de verificarse las corridas de toros durante las próximas fiestas de San Fermín, sea el siguiente:

Dia 7.—Seis toros de Lizaso.  
Dia 8.—Seis idem de Lopez Navarro.

Día 9.—Por la mañana (prueba), tres idem de la vinda de Zalduendo. Por la tarde (corrida), seis idem de Espoz y Mina. Día 10.—Seis idem de Diaz.

Ayer salió con dirección a Jaca una compañía de Artillería del 5.º batallón. La jornada la hará por etapas ordinarias. Cuando llegue a aquel punto regresará a Pamplona la compañía que guarnece aquella plaza.

El servicio de banderillas durante las corridas de toros que han de tener lugar por San Fermín, ha sido adjudicado a la señora viuda de Iturria y compañía. El servicio de helados ha sido adjudicado a don Estéban San Román.

En Tafalla, ha contraído matrimonio, con la virtuosa señorita doña Guadalupe Castilla, nuestro estimado amigo don Atanasio Mutuherria. El canónico enlace se verificó en la mañana del segundo día de Pascua y los recién casados salieron poco después para Lourdes y Burdeos.

Damos la más completa enhorabuena a los jóvenes desposados, deseándoles toda suerte de felicidades en su nevo estado.

Hemos oído que los ingresos obtenidos por los diez amigos en la corrida del domingo sumaron 15 000 y tantos reales, y que esa cantidad es sobre 6.000 menos que lo recaudado en la otra corrida en que torearon los niños barceloneses.

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido a Madrid y con destino al fondo de jubilación del Magisterio la cantidad de 13.000 pesetas.

Escriben de Berbinzana que los campos de secano están muy mal, pero el viñedo sigue en buen estado: trigo 18 reales roba, cebada 10, avena 7, maíz y habas duras 14 y vino 4'50 reales el cántaro.

Expecialmente consagrado a la Exposición de Bellas Artes y a la de vitelas en el Palacio de Anglada de Madrid es el número del Nuevo Mundo que mañana se venderá al público en esta ciudad.

Tiene además el naufragio del cañonero Tajo, cinco muy curiosos retratos del nuevo académico señor Sellés, correspondiendo a cinco épocas de su vida y otras más ilustraciones de Villamil, Cilla, Mecachis, etc., etc.

Por solo diez céntimos, que es lo que cuesta el semanario ya tan popular, ve perfectamente el lector lo más notable de las Exposiciones de Madrid, los mejores cuadros, los retratos de sus autores y artículos originales amenisimos e interesantes de Taboada, Kasabal, Troyano, Mariano de Cavia, Fray-Candil, Royo, Villanova, etc., etc.

La prensa madrileña llegada hoy dedica atención preferente al atentado de que ha sido víctima el general Primo de Rivera y da minuciosos detalles de la agresión.

En cuanto a los móviles del acto cometido por Clavijo, telegrafían a un periódico bilbaíno lo siguiente: «Es cierto que hace cinco años sufrió cruel persecución a causa de la cocotte francesa Mda. Clemencia.

En año y medio le trasladaron 22 veces, y hubo ocasiones en que estuvo descalzo y sin comer, sufriendo prisiones injustas. Estos hechos han causado sensación, pues se ve que el desgraciado ha padecido mucho.»

Por hurtar varios efectos de una cuadra de la calle de Pelleguerías, ha sido detenido un muchacho de dieciséis años de edad.

En su propio domicilio del inmediato pueblo de Arazuri ha sido encontrada muerta una anciana de setenta y seis años de edad llamada Tomasa Añezcar.

En Larraga y Cascante han sido denunciados por la guardia civil varios sujetos que cazaban sin licencia.

El guarda de los Jardines de la Taconera ha denunciado ante la alcaldía a un muchacho que con un palo ha roto una de las farolas que existen en dicho sitio.

Con motivo de la interrupción de la línea del Norte, nos vemos privados de la lectura de nuestros apreciables colegas de San Sebastian.

El temporal de lluvias es extraordinario en todo el Norte de España. El río Arga ha crecido algo.

Dice El Eco de Navarra: «El sábado visitó al señor ministro de la Guerra una comisión compuesta de los señores marqués del Vadillo, Sanz (don Cesáreo), Prieto Caules, general Aznar y duque de la Seo de Urgel, para rogarle la pronta variación de las zonas polémicas, conforme a la táctica moderada, en lo que están interesadas las localidades que dichos señores representan, entre las cuales se cuenta Pamplona.»

Dios quiera que este asunto no alcance el mismo éxito que el del cuartel de artillería.

Sección amena

LA HIJA DEL JOYERO

(Traducción de D. Juan Valera)

Entre perlas y diamantes dice el joyero a su hija: —Elena, entre tantas joyas eres la joya más rica.

A la tienda del joyero vino un galán cierto día: —Buen joyero, Dios te guarde, guárdete Dios, bella niña.

Luego al joyero, el galán, de esta manera decía: —Hazme una hermosa diadema para mi novia querida.

Terminada la diadema de mil diamantes lucían, Elena, al verla, exclamaba con dulce melancolía: —¡Cuán feliz será la novia á quien él la frente ciñal!

Una guirnalda de flores, don suyo, hiciera mi dicha.

Volvió el galán, y admirando la diadema, sonreía: —Haz, para mi novia, dijo, buen joyero, una sortija.

La sortija terminada, Elena á solas suspiraba diciendo: —¡Feliz aquella para quien él la destinál! ¡A mí me bastara un bucle de su cabellera riza!

Volvió á poco el caballero y halló las joyas muy lindas, del joyero, celebrando el primor y maestría.

Luego añadió: —Bella Elena, te suplico que permitas que en tí se prueben los dijes, á fin de que yo perciba cómo le irán á mi novia, á quien eres parecida.

Era aquel día domingo; y, para salir á misa, con mucho esmero y de gala Elena estaba vestida.

Al caballero acercóse, toda vergonzosa y tímida, como encendidos claveles con el rubor, sus mejillas.

El la ciñó la diadema, él la puso la sortija; luego estrechando su mano le dijo: —Tú eres mi vida, mi dulce novia tú eres; y aquí la burla termina.

La sortija es para tí, y la diadema, que brille sobre tu cándida frente que los diamantes eclipsa.

Si entre oro y perlas naciste y luciente pederería, agüero fué de la gloria á que mi amor te sublima.

LUIS UHLAND.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Bonifacio ob. y mr. SANTO DE MAÑANA.—San Norberto ob. y fr.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 15,5 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 11'9 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723'3.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 534

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra á precios barattsimos.

Tambien hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 5 (8'30 m.)

CLAVIJO EN CAPILLA

Confirmada por el Consejo Supremo de Guerra la sentencia dictada por el tribunal militar formado para juzgar al capitán Clavijo, autor de la agresión de que ha sido víctima el capitán general de Madrid señor Primo de Rivera, el capitán citado fué puesto en capilla anoche á las doce.

El reo permanecía tranquilo, al menos aparentemente y manifestó sus deseos, momentos antes de entrar en capilla, de que su víctima curase pronto de las heridas que le infiriera.

A las tres de la mañana se dijo en

la capilla ocupada por el capitán Clavijo una misa que el reo oyó con gran recogimiento.

Después se confesó el sentenciado y recibió la Comunión muy devotamente.

El capitán Clavijo hizo testamento, legando algunas cantidades á los hermanos de la Paz y Caridad que le asisten en sus últimos momentos, y otras para los pobres y misas en sufragio de su alma.

Tambien ha escrito una carta á sus padres despidiéndose de ellos y otra á su novia en igual sentido.

Ha dicho el capitán Clavijo que lamentaba su situación que á su juicio sería la muerte de sus padres.

Madrid 5 (9'15 m.)

SENTENCIA CUMPLIDA

A las siete y cuarto ha salido de las prisiones militares el capitán Clavijo.

Con gran serenidad subió al coche celular, desde cuya plataforma saludó al numeroso público que aguardaba su salida.

Escortado por una compañía de infantería y una sección de la guardia civil, se ha dirigido á la Pradera donde formaba el cuadro.

Una vez en el sitio designado para la ejecución, Clavijo abrazó al oficial encargado de la fuerza que había de cumplir la sentencia.

A la primera descarga no ha quedado muerto, y ha sido necesario hacer una segunda.

Después las tropas han desfilado ante el cadáver.

Madrid 5 (10 m.)

UN MINISTRO APURADO

La comisión de presupuestos del Congreso ha retirado la cifra del de ingresos por consumos para obligar al ministro de Hacienda á solucionar inmediatamente la cuestión de los vinos.

El señor Navarro Reverter niegase á presentar ninguna solución antes de que se reúnan Cortes nuevas.

Madrid 5 (11'45 m.)

EL ESTADO DEL GENERAL

Continúa agravándose el general Primo de Rivera.

LO DE LOS VINOS

Los diputados representantes de las regiones vinícolas propoudrán hoy al señor Navarro Reverter rebajar en un 50 por 100 el impuesto de consumos sobre los vinos en las grandes capitales, aumentando el 50 por 100 á otros impuestos.

Almodóvar.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 5 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Deuda perpetua al 4% interior, Acciones del Banco de España, etc.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4% exterior, 3% francés, 5 por 100 italiano, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista. 13 25
Londres, á la vista. 2 25

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3.
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio Garcia Peña, calle Pozo-blanco, 6.3.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

Anuncios preferentes

Cosecheros de vinos

Hace dias os daba la enhorabuena y si os la daba, lo hacia con razón, desde hoy tenéis en Pamplona el azufre líquido con el que podeis sulfatar vuestras viñas y rociar sus plantas y arbolados.

Tendreis la ventaja de que vuestros vinos no sacdrán mal gusto y los tendreis en abundancia á la vez que la economía es grande por cuarto cada tres frascos de ese azufre líquido, representa más que un quintal de azufre en polvo.

Cada frasco de azufre líquido que tiene 150 gramos sirve para preparar 15 litros de agua, costando cada frasco dos pesetas.

Nada, nada, desde hoy en adelante el que no tenga mucho y buen vino será por ignorante, pues recurriendo á Moreno, único representante en la provincia del sabio doctor Perez Cortinas, por dos pesetas que vale el frasco se lleva la salud á su casa de sus viñas, plantas y arbolados.

Gratis se dan prospectos á quien los pida.

CHAPITELA, 21.—PAMPLONA

Vino superior, fino y seco

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

Nota. Tambien se expenden ricos vinos dulces y secos.

Para señoras, Enfermos, Y personas de buen gusto

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las escuelas.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz responde de su pureza, y lo recomienda á sus parroquianos y demás consumidores.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

Nota: Tambien hay vinos secos, viejos

Obras dramáticas y líricas

DE Don José Zorrilla

Esta importantísima obra consta de cuatro tomos en 4.º mayor, de 500 páginas, impresa sobre excelente papel y lujosamente encuadernada, que á pesar de comprender todas sus obras dramáticas en número de 27, con 79 actos y unos ciento treinta mil versos, y las líricas, entre ellas los famosos romances y leyendas, con más de cuarenta mil, solo cuesta cincuenta pesetas ejemplar, pago al contado y sesenta á plazos mensuales.

Se halla de venta en el establecimiento de Roldán, Pérez y Compañía, San Nicolás 68, 1.º

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Tremetina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fon y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIGNY et Co, succ<sup>rs</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p<sup>al</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

CARBONES

MINERALES SUPERIORES

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE.—GALETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.



«Soberrano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.»

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO**

**HOLLOWAY**

SON EN VERDAD MEDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO Para los enfermos.

**Si Padece Vd. de Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado, Hígado perezoso ó tension?**

**Pruebe las Pildoras,** y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.

**Si se ha Resfriado Vd.** ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?

**Aplíquese el Ungüento.**

Pués, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.

**NO TIENE RIVAL.**

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son inestimables.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES. Y vendidos por todas boticas de la ciudad entera.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

**SALVACION DE LAS COSECHAS**

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda la clase de semillas ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizon, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de semente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de semente, 9 pesetas; remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

**HIERRO QUEVENNE**

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Debilidad de Estómago. - 50 Años de Exito. Fabrica la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

**SOLUCION CASES**

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.]

**FABRICA Y DEPOSITO DE SOMBREROS**

Sombreros clas de 30 á 20 pesetas últimas formas.  
Sombreros de copa de 16, 14 y 12 pesetas, últimas formas.  
Libreas 20, 15 y 10 pesetas, últimas formas.  
Hongos 10, 9, 8, 7, 6, 5 y 4 pesetas, formas novedad.  
Flexibles 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4 y 3 pesetas, formas novedad.  
Gorras y casquetes de 3 á 1 peseta, elegante surtido.  
Alta novedad en sombreros de paja con precios de 10, 8, 6, 4 y 2 pesetas.  
cintas de seda y formas de gran novedad.

NOTA.—Se remiten francos de portes para toda la provincia.

5, Calceteros, 5.—Pamplona

**DIGESTIVO CLIN**

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS y en las Boticas

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriacis, Herpes, Lliquen, Lupétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

**ARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

**INTERESANTE A LOS PUEBLOS**

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, más barato que todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alameda

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLOHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>a</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas